



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0238/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús Fernández Jiménez (**4591**), María Estrella Diezma Lumbreras (**4519**), Julián Fernández Jiménez (**4866**), María Montserrat Pastor Fernández (**7115**), Arturo Fernández Jiménez (**7042**) y Marta Gema Martín Martín (**5611**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 17.393,2.

Volumen máximo mensual (m³): 4.348,55.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1658,95	3490,75	4003,25	4348,55	3891,7				

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,71.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

CAPTACIÓN Nº 1

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 4.994.

Volumen máximo mensual (m³): 1.248,3.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			480	1008	1154	1248,3	1103,7				

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,40.

Diámetro sondeo (mm): 220.

Profundidad sondeo (m): 93.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: "Puerto Albarda". Término municipal: Marjaliza. Provincia: Toledo. Polígono: 19. Parcela: 7. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 414. 065; 4.377.038. Huso: 30.

**CAPTACIÓN Nº 2**

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 12.399,2.Volumen máximo mensual (m³): 3.100,25.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1178,95	2482,75	2849,25	3100,25	2788				

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,31.

Diámetro sondeo (mm): 220.

Profundidad sondeo (m): 144.

Potencia instalada (C.V.): 5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Puerto Albarda". Término municipal: Marjaliza. Provincia: Toledo. Polígono: 19. Parcela: 7.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 414.272; 4.377.250. Huso: 30.**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 17.393,2.Volumen máximo mensual (m³): 4.348,55.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1658,95	3490,75	4003,25	4348,55	3891,7				

Superficie de riego (ha): 8,6971.

Superficie con derecho a riego (ha): 8,6971.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (olivar).

Dotación (m³/ha.año): 1.999,88.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Marjaliza	Toledo	19	7

En Madrid a 12 de marzo de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-1676